

CAMEONCE S.A.

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(En dólares Americanos)

INFORMACIÓN GENERAL

CAMEONCE S.A.: (En adelante "La empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 29 de Diciembre del 2009, inscrita en el Registro Mercantil, del Cantón Pasaje con fecha 27 de Febrero del 2010.

OBJETO SOCIAL: La empresa tendrá por objeto dedicarse al cultivo de frutas tropicales.

PLAZO DE DURACIÓN: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 27 de Febrero del 2010.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Ciudadela Lomas de Urdesa, solar 4 manzana 3, Guayaquil – Ecuador.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Guayaquil con RUC: 0992692898001.

1: CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA:

Con escritura del 29 de Diciembre del 2009 de la Notaría Segunda del Cantón Pasaje, e inscrita en el Registro Mercantil, el 27 de Febrero del 2010, de fojas 25289 a 25295 bajo el No. 4799, según la resolución No. SC.IJ.DJC.G.100001311 de la Superintendencia de Compañías con un capital de us \$ 2000.00 dólares americanos.

2: CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO:

La compañía en el ejercicio fiscal año 2019 muestra una utilidad operacional del ejercicio de us\$ 81.491,12 dólares para lo cual su saldo final de período se ven acumulado por la utilidad neta del período que fue de us\$ 49.642,88

Saldo de Capital al inicio del ejercicio fiscal año 2019	2.000,00
Reserva Legal	1.000,00
Reserva Facultativa	318.343,72
Utilidades-pérdidas acumuladas	0,00
Utilidad del Ejercicio	49.642,88
Saldo Final del Patrimonio a Dic – 2019	370.986,60

3: HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:

En el presente ejercicio fiscal año 2019 la compañía CAMEONCE S.A. Tuvo operaciones comerciales locales, motivos que le permitieron obtener resultados económicos.

Se estima que para el ejercicio fiscal año 2020, se mantendrá en la misma gestión de ventas por lo que se espera la compañía se afiance en el mercado y logre mayores resultados y cumpla con lo que establece la Ley de Compañías vigente.

4: APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES:

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Se incluye en el presente informe: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

ING. JORGE ENRIQUE LÓPEZ SOLANO
GERENTE GENERAL DE CAMEONCE S.A.

ING. NANCY ELZALDE MALDONADO
CONTADORA GENERAL